



Certificación

En mi calidad de Representante Legal de la Corporación para el Desarrollo de Empresas Productivas SERAGROS identificada con Nit 900.112.600- 5, y en pleno uso de mis facultades legales me permito certificar que durante la vigencia 2017, hemos cumplido con todos los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial, incluyendo los establecidos en el artículo 364 – 5 párrafo 2:

Para que así conste se firma a los 28 días del mes de abril de 2018.

Cordialmente,

Mery Johanna Arias Romero
Directora Ejecutiva